 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO	GETH-F-050
	PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN	002
	FORMATO	ACUERDO DE GESTIÓN	FECHA	31/07/2019

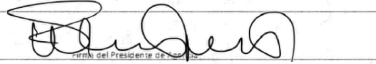
Apellidos y Nombres del Presidente de la Agencia: WILLIAM FERNANDO CAMARGO TRIANA Vigencia del Acuerdo: Desde 01/01/2023 Hasta 31/12/2023

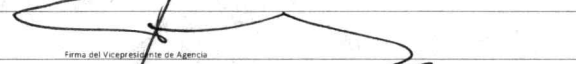
Apellidos y Nombres del Gerente Público: GUSTAVO ADOLFO SALAZAR HERRÁN Dependencia: VICIPRESIDENCIA DE GESTIÓN CORPORATIVA

FORMATO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES															
Nº	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha Inicio/Fin del periodo	Actividades	Pese ponderado	Avance					Evidencias			
							% cumplimiento programado a la fecha	% cumplimiento de indicadores del Plan de Trabajo	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2º trimestre	% cumplimiento de indicadores del Plan de Trabajo	%	%	Descripción	Ubicación
1	FORTALECER ESTRUCTURALMENTE LA AGENCIA PARA ATENDER LOS NUEVOS RETOS	IMPLEMENTAR ACCIONES PARA LA MEJORA DEL TALENTO HUMANO	100	1/1/2023 AL 30/04/2023	Dirigir la ejecución del Plan de Bienestar. Dirigir la ejecución del Plan de Capacitación. Dirigir la ejecución del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo. Liderar el proceso de Medición del Clima Laboral.	30%	50%	33%	N/A	N/A	33%	10%	Durante el periodo de tiempo comprendido entre enero y abril de 2023, se adelantaron las siguientes actividades relacionadas con la gestión del Talento Humano: 1. Formulación y publicación del Plan Anual de Vacantes 2. Formulación y publicación del Plan de Previsión de Talento Humano. 3. Formulación y Publicación del Plan Estratégico de Talento Humano. 4. Jornadas de inducción y reintegración a servidores públicos 5. Actividades para el fortalecimiento de la cultura y el ambiente laboral 6. Plan de Hospitalidad 7. Actividades de integración familiar 8. Marzo Mes de la equidad de género 9. Programa Gestores de Talento Humano 10. Estructuración del plan de trabajo del SGGST coordinado con la ARL 11. Planeación programas de vigilancia epidemiológica de acuerdo con el informe de condiciones de Salud. 12. Programa de seguridad Industrial	<a href="https://www.ani.gov.co/sites/default/files/plan_anual_de_vacantes_2023.pdf">El documento se encuentra publicado en la página web - link de Transparencia y Acceso a la Información Pública - Numeral 4. Planeación, presupuesto e informes - 4.13 Planes.</a> <a href="https://www.ani.gov.co/sites/default/files/plan_de_prevision_2023.pdf">El documento se encuentra publicado en la página web - link de Transparencia y Acceso a la Información Pública - Numeral 4. Planeación, presupuesto e informes - 4.13 Planes.</a> <a href="https://anonline.sharepoint.com/:f/5/5E6UJMIENTOVGCDR/Eoma72mEpluc4MNVaUY88TWh8D55U4gZ7yyRGeVtww7e-wcrf1e">https://anonline.sharepoint.com/:f/5/5E6UJMIENTOVGCDR/Eoma72mEpluc4MNVaUY88TWh8D55U4gZ7yyRGeVtww7e-wcrf1e</a>	
	FORTALECER ESTRUCTURALMENTE LA AGENCIA PARA ATENDER LOS NUEVOS RETOS	FORTALECER LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	100	1/1/2023 AL 30/04/2023	Adelantar los procesos de contratación relacionados con adquisición de bienes y de servicios necesarios para garantizar las condiciones de operación de la Agencia. Liderar la actualización del Plan Institucional de Archivos-PINAR Realizar seguimiento del Plan de Trabajo aprobado por la Contaduría General de la Nación, relacionado con la implementación de la norma que regula los Acuerdos de Concesión.	20%	50%	33%	N/A	N/A	33%	7%	Durante el periodo de tiempo comprendido entre enero y abril de 2023, se adelantaron las siguientes actividades relacionadas con la gestión administrativa: 1. Transferencia del contrato de interventoría 489 de 2018 - RYQ Proyecto Cartagena, Barranquilla vía al mar. 2. Transferencia de contratos de prestación de servicios profesionales vigencia 2015 y contratos de prestación de servicios de GIT Predial. 3. Plan de Conservación se adelantó una jornada de aseo en la bodega ubicada en Fontibón, en el marco del programa de limpieza de archivos y publicación de Plan Institucional de Archivos de la Entidad. 4. Se realizaron las gestiones para las líneas de contratación: 445 - Vigilancia, 447 - Mantenimiento Vehículos, 450 - Insumos de ferreteria, 454 - Tiquetes aéreos, 468 - Intermediario de seguros	<a href="https://anonline.sharepoint.com/:f/5/5E6UJMIENTOVGCDR/E11956Vf5d1NuaU3G6B938BqQ9ar75a74wC4eQjTNDQ7e+1fHm0">https://anonline.sharepoint.com/:f/5/5E6UJMIENTOVGCDR/E11956Vf5d1NuaU3G6B938BqQ9ar75a74wC4eQjTNDQ7e+1fHm0</a> <a href="https://anonline.sharepoint.com/:f/5/5E6UJMIENTOVGCDR/E3U1VREbVYCuJmShud6GE6WdcMhU5LXz7G5a2g7e+Jp8U5d">https://anonline.sharepoint.com/:f/5/5E6UJMIENTOVGCDR/E3U1VREbVYCuJmShud6GE6WdcMhU5LXz7G5a2g7e+Jp8U5d</a> <a href="https://anonline.sharepoint.com/:f/5/5E6UJMIENTOVGCDR/E1a6U1a_VTf5hbzGVC7NkE8DkSId- V5966- R0Y77DA87e+2865">https://anonline.sharepoint.com/:f/5/5E6UJMIENTOVGCDR/E1a6U1a_VTf5hbzGVC7NkE8DkSId- V5966- R0Y77DA87e+2865</a> Pagina Web: <a href="https://www.ani.gov.co/plan-institucional-de-archivo-de-b-encicla-pinar">https://www.ani.gov.co/plan-institucional-de-archivo-de-b-encicla-pinar</a>	
3	FORTALECER ESTRUCTURALMENTE LA AGENCIA PARA ATENDER LOS NUEVOS RETOS	FORTALECER LAS LINEAS SERVICIO AL CIUDADANO	100	1/1/2023 AL 30/04/2023	Promover los laboratorios de servicio al ciudadano y el banco de buenas prácticas. Garantizar la publicidad de la información relacionada con las PQRS y poner en conocimiento de la Alta Dirección, el informe anual consolidado de percepción de los usuarios de los modos de transporte. Sensibilizar a la Entidad en la atención de peticiones, lenguas nativas, protocolos de servicio, accesibilidad y lenguaje claro a través de la estrategia "Aprendiendo a servir".	20%	50%	33%	N/A	N/A	33%	7%	Mediante memorando 2023400005573 del 13 de enero de 2023 se realiza la socialización del Informe de Servicio al Ciudadano- Cuarto trimestre 2022 y anual 2022, el cual es dirigido al Presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura, al Vicepresidente de Planeación Resgos y Entorno, al Vicepresidente Ejecutivo, al Vicepresidente de Gestión Contractual, al Vicepresidente de Estructuración, al Vicepresidente Jurídico, a la jefe de la Oficina de Comunicaciones y a la Jefe de Control Interno, en este informe se consolida la gestión adelantada en los diferentes canales de contacto, los resultados de la percepción y satisfacción ciudadana y las acciones y avances en materia de servicio al ciudadano.	El informe puede ser consultado en el siguiente enlace: <a href="https://anonline.sharepoint.com/:b/5/5E6UJMIENTOVGCDR/Eb4n1ItuptGkcp3YNIkeYABIAV655F-E0kE4h6+KXK7e+rB16Lcn">https://anonline.sharepoint.com/:b/5/5E6UJMIENTOVGCDR/Eb4n1ItuptGkcp3YNIkeYABIAV655F-E0kE4h6+KXK7e+rB16Lcn</a>	
4	FORTALECER ESTRUCTURALMENTE LA AGENCIA PARA ATENDER LOS NUEVOS RETOS	DIRIGIR EL REDISEÑO INSTITUCIONAL INTEGRAL QUE INCORPORA LAS MEJORES PRÁCTICAS ORGANIZACIONALES PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	100	1/1/2023 AL 30/04/2023	Dirigir y coordinar el proceso de rediseño institucional de la Agencia Nacional de Infraestructura, el proceso de socialización del avance del proyecto a las partes interesadas. Orientar la elaboración de las memorias justificativas y proyectos de decreto de estructura, planta y el proceso de aprobación por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública, el Ministerio de Transporte como cabeza del sector, el Ministerio de Hacienda y el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. Asesorar al Presidente de la Agencia en la determinación sobre el proceso de rediseño institucional.	30%	50%	33%	N/A	N/A	33%	10%	Se realizaron reuniones mensuales del equipo, en las cuales se han socializado los entregables que dejó la consultoría de Gobierno Corporativo (adelantada por EY) y se han consolidado las observaciones de los miembros del equipo frente a cada uno de los siguientes documentos, con el fin de sirvan de insumo para el Rediseño Institucional: • Decreto 746 de 2022 • Código de Buen Gobierno • Política de Transparencia • Política de Compliance • Política de Conflicto de Intereses • Se entregaron los insumos para el reporte en el sistema Sisconpes en relación con los compromisos de Gobierno Corporativo establecidos en el Conpes 4060 de 2021 (Concesiones SG). Con el último reporte ya quedaron cumplidos los compromisos de la VGCDR. • Se realizaron las presentaciones sobre el Gobierno Corporativo de la ANI en todas las jornadas de inducción programadas para los funcionarios contratistas que se vincularon durante este periodo.	<a href="https://anonline.sharepoint.com/mcas.ms/sites/EguisoGobiernoCorporativoANI">https://anonline.sharepoint.com/mcas.ms/sites/EguisoGobiernoCorporativoANI</a>	
<b>Total</b>						<b>100%</b>					<b>33%</b>				

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional). Describir los compromisos gerenciales adicionales):

FECHA: 30/04/2023  
 VIGENCIA: 01/01/2023 al 30/04/2023

 Firma del Presidente de la Agencia

 Firma del Vicepresidente de la Agencia